



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24894

20/12/2017

64066

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el apoyo del Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, al centro intermodal y logístico del Higuéron en Córdoba es manifiesto, tal como figura en sus instrumentos de planificación.

En este sentido, la adecuación necesaria de esta terminal figura en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012 -2020), en la Estrategia Logística de España y en la Red Transeuropea de Transporte, como parte de la Red Básica de la misma.

Las contribuciones de esta terminal a la intermodalidad son las de facilitar el tránsito de las mercancías entre la carretera y el ferrocarril.

Para que estos tránsitos sean sostenibles en el tiempo, la propia planificación contempla los requisitos que debe cumplir la infraestructura, principalmente en relación con las características de interoperabilidad ferroviaria española y europea, en lo que respecta a la longitud de los trenes y otras que van más allá de la propia terminal como la electrificación, el ancho de vía o el sistema de señalización, que estarán en servicio antes de que venzan los plazos establecidos en la propia planificación.

Madrid, 27 de febrero de 2018